

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

En fecha 30 de abril de 2010 se elevó a definitivo el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de abril de 2010, de adjudicación provisional a “Gestión y Ejecución de Obra Civil, Sociedad Anónima”, del contrato para la ejecución de las obras de “Accesibilidad para la supresión de barreras arquitectónicas y urbanísticas en las vías principales y peatonales del municipio de Boadilla del Monte”, en el precio total de contrata de 215.539,60 euros, más 34.486,34 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Boadilla del Monte, a 9 de junio de 2010.—La primera teniente de alcalde, concejala del Área de Infraestructuras, Obras, Transportes y Gestión Urbanística, Belén Húmera Contreras.

(02/6.435/10)